



ACTA DE CUMPLIMIENTO
CONTRATO DE SERVICIOS N° 0346-2024 DERIVADO DE LA MIC-014-2024

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato No	CONTRATO DE SERVICIOS N° 0346-2024 PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA N° MIC-014-2024
Nombre contratista	LUIS CARLOS MALLAMA GOMEZ
No Cedula	1.006.665.342
Objeto del contrato	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS PROTECTORES MEDIANTE LA DOTACION A LA MODALIDAD FAMILIAR PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS - PUTUMAYO
Valor	\$15.000.000
Plazo del contrato	TREINTA (30) DÍAS
Fecha de inicio	24/06/2024
Fecha de terminación	24/07/2024
Periodo ejecutado	24/06/2024 A 23/07/2024

En PUERTO ASIS PUTUMAYO a los catorce (14) días de agosto de 2024 el suscrito a saber Dra. Eimmy Juliana Córtes Chamorro, Coordinadora de la Oficina de Desarrollo Social - Supervisor del contrato, expide el presente documento, con el fin de certificar el cumplimiento final del contrato de la referencia. Así:

Que el contratista ha cumplido con las obligaciones estipuladas en el contrato No 0346-2024, según con lo constatado por el suscrito durante la ejecución del contrato, y para lo cual se recibe y se aprueba;

- Factura comercial del servicio prestado
- Aportes a seguridad social del periodo ejecutado
- Informe técnico y financiero con todos sus soportes de las actividades ejecutadas presentado por el contratista

Lo anterior en cumplimiento del contrato, y de acuerdo a las siguientes especificaciones:



“APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS PROTECTORES MEDIANTE LA DOTACIÓN A LA MODALIDAD FAMILIAR PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS- PUTUMAYO”

Actividad 1. MATERIALES DE DOTACIÓN

Ítem	Descripción	Cantida d	Valor Unitario	Valor Total
1	Colchonetas 120x60x 5	100	\$ 60.300	\$ 6.030.000
2	Hula hula para niños y niñas 50 cm	78	\$ 5.000	\$ 390.000
3	juegos encajables de figuras geométricas y animales	78	\$ 30.000	\$ 2.340.000
4	Figuras para enhebrar	78	\$ 30.000	\$ 2.340.000
5	animales para enhebrar	78	\$ 30.000	\$ 2.340.000
6	kit de telas	78	\$ 20.000	\$ 1.560.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO				\$ 15.000.000

Así mismo certifico que el contratista cumplió conforme a los requisitos de Ley respecto a los aportes a seguridad social y riesgos profesionales, a las entidades a las que está obligado a aportar. Para el efecto se anexa Comprobantes de pago, Así.

PERIODO DE PAGO	VALOR CANCELADO	NUMERO PLANILLA	DE FECHA DE PAGO
JUNIO 2024	\$370.500	721537166	21 DE JUNIO DE 2024
JUNIO 2024	\$7.200	924901362	19 DE SEPTIEMBRE DE 2024
JULIO 2024	\$ 370.500	825291763	05 DE AGOSTO 2024

SUSPENSIONES O ADICIONES DEL CONTRATO			
Modificaciones en Plazo	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
Modificaciones en valor	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Suspensiones: (fecha)		Reinicio (fecha)	



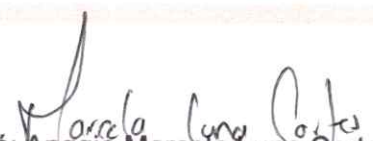


ESTADO FINANCIERO	V/r inicial del contrato	\$ 15.000.000
	V/r Adicional	\$0
	V/r Total del contrato	\$ 15.000.000
	V/r tramitado	\$0
	V/r a girar pago mensual	\$0
	Saldo pendiente por tramitar	\$15.000.000

Continúese el trámite en la oficina correspondiente, para el pago del periodo ejecutado

Atentamente,


EIMMY JULIANA CORTES CHAMORRO
Coordinadora Oficina de Desarrollo Social


Elaboró: Anggie Marcela Luna Cortes
Auxiliar Administrativo Oficina de Desarrollo Social





ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE SERVICIOS N° 0346-2024 DE FECHA 12/06/2024

Página 1 de 5

Contratante	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS PUTUMAYO JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ
NIT	1006665342-0
Contratista	DISTRITODO LM
Identificación (Nit o Cedula)	1.006.665.342
Contrato No	0346-2024
Objeto del contrato	APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS PROTECTORES MEDIANTE LA DOTACION A LA MODALIDAD FAMILIAR PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS - PUTUMAYO

En Puerto Asís Putumayo a los catorce (14) días del mes de agosto de 2024, se reunieron, en el Despacho Municipal, las siguientes personas: Doctor. **JORGE HERLINTO GARCIA LOPEZ** Alcalde Municipal de Puerto Asís Putumayo, Dra. **EIMMY JULIANA CORTES CHAMORRO** Oficina de Desarrollo Social Municipal – en calidad de supervisor y el señor **LUIS CARLOS MALLAMA GOMEZ** identificado con cedula de ciudadanía No 1.006.665.342 Expedida en Puerto Asís-Putumayo, en condición de contratista, con el fin de LIQUIDAR el CONTRATO DE SERVICIOS No 0346-2024

ANTECEDENTES DEL CONTRATO			
VALORES DEL CONTRATO			
Valor Inicial del contrato	\$15.000.000	Adiciones en valor	\$00
Valor total del contrato	\$15.000.000		
PLAZOS DE EJECUCION			
Plazo inicial de ejecución	TREINTA (30) DIAS	Plazo final de ejecución	TREINTA (30) DIAS
Fecha de Inicio	24 DE JUNIO 2024	Fecha de Terminación	23 DE JULIO 2024
Prorroga No 01		Prorroga No 02	
Suspensión No 01		Reinicio No 01	





ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE SERVICIOS N° 0346-2024 DE FECHA 12/06/2024

Página 2 de 5

GARANTÍAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA Y PARA EJECUCION DEL CONTRATO						
COMPañIA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACION DE POLIZA
				Desde	Hasta	
Aseguradora (COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.)	Cumplimiento	(C-100076636)	\$1.500.000	12/06/2024	12/01/2025	24/06/2024
	Calidad de los elementos		\$1.500.000	12/06/2024	12/01/2025	

ACTUALIZACION DE GARANTIAS CONFORME AL ACTA DE INICIO						
COMPañIA DE SEGUROS	AMPARO	No. DE ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		APROBACION DE POLIZA
				Desde	Hasta	
Aseguradora (COMPañIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.)	Cumplimiento	(C-100076636) ANEXO (2)	\$1.500.000	24/06/2024	24/01/2025	18/09/2024
	calidad de los elementos		\$1.500.000	24/06/2024	24/01/2025	

BALANCE FINANCIERO					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL		VALOR
Inicial	No. 2024000352 del 23/03/2024	\$15.000.000	Inicial	No. 2024000857 del 14/06/2024	\$15.000.000
Adición No. 1	N/A	\$	Adición No. 2	N/A	\$

CONTROL DE PAGOS EFECTUADOS					
ACTA No	Fecha del acta	Valor ejecutado	Concepto	Valor pagado (Marque con una x)	Valor cancelado



ACTA DE LIQUIDACION

CONTRATO DE SERVICIOS Nº 0346-2024 DE FECHA 12/06/2024

Página 3 de 5

				SI	NO	
N/A	N/A	N/A	ANTICIPO		x	\$0
ACTA FINAL	14/AGOS/2024	\$15.000.000	PAGO FINAL		x	\$ 15.000.000

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			Recibo a satisfacción (Marque con una X)		
No	Documento que lo certifica		Si	NO	Aprobado en Secop II
2	Acta de recibo final de fecha 08 de agosto de 2024, en la cual certifica recibo a satisfacción y cumplimiento del contrato.		X		
3	Factura de venta No FE-73 de 4 de agosto de 2024		X		
4	Informe de supervisión		X		
Supervisor		EIMMY JULIANA CÓRTEZ CHAMORRO			
Dependencia		OFICINA DE DESARROLLO SOCIAL			

ANTECEDENTES QUE DAN ORIGEN A LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

- Que el Municipio de Puerto Asís suscribió el contrato de prestación de servicios No. 0346-2024, con Luis Carlos Mallama Gomez identificado con cedula de ciudadanía número 1.006.665.342 de Puerto Asís - Putumayo, cuyo objeto de "APOYO AL FORTALECIMIENTO DE ENTORNOS PROTECTORES MEDIANTE LA DOTACION A LA MODALIDAD FAMILIAR PARA GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASIS - PUTUMAYO" con un plazo de ejecución de treinta (30) días.
- Que en fecha 24 de junio de 2024 se suscribe acta de inicio del contrato de la referencia
- Que para efectos de liquidación del contrato la Oficina de Desarrollo Social radica mediante oficio, los siguientes documentos;
 - a) Acta de cumplimiento, suscrito por el Dra. Eimmy Juliana Córtes Chamorro, Coordinadora de la Oficina de Desarrollo Social, en la cual deja constancia que "(...) se dio cumplimiento al contrato como se verifica en el informe final que hace parte integral del acta, correspondiente a la ejecución del contrato".
 - b) Informe de supervisión, en la cual registra el seguimiento realizado al contrato
 - c) Informe de ejecución de actividades con fecha de radicación, en la cual el contratista hace entrega a la Oficina de Desarrollo Social los soportes (registro fotográficos y listados de asistencia) sobre el desarrollo de las actividades realizadas en la ejecución del contrato



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE SERVICIOS N° 0346-2024 DE FECHA 12/06/2024

- d) Planillas de seguridad social del periodo ejecutado
- e) Factura No FE-73 de fecha 04 de agosto de 2024, presentada por la contratista
- Que teniendo en cuenta que supervisor reciben a entera satisfacción el contrato de servicios No 0346-2024 del 12 de junio de 2024, se procede a la liquidación del contrato.

SALVEDADES

Ninguna

El acta de liquidación de mutuo acuerdo no contiene salvedades, es una expresión de las partes de que el contrato ha sido terminado y que se ha dado cabal cumplimiento de las obligaciones que se encontraban estipuladas a la fecha, Una vez liquidado el contrato sin salvedades, las partes no pueden alegar los mismos hechos en los que constan los acuerdos del acta de liquidación.

Que el art. 11 de la ley 1150 de 2007, reza. "La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.....".

Con fundamento en lo anterior, se ha determinado su liquidación con fundamento en el inciso primero, artículo 60 ley 80 de 1993, modificado por el Art. 217 del Decreto 019 de 2012, artículo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo las anteriores justificaciones.

Por lo anteriormente expuesto las partes,

ACUERDAN:

ARTÍCULO PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el contrato de servicios No. 0346-2024, suscrito entre el Municipio de Puerto Asís y Luis Carlos Mallama Gomez identificado con cedula de ciudadanía N° 1.006.665.342 de Puerto Asís – Putumayo, la cual quedará de la siguiente manera:

ESTADO FINANCIERO	V/r inicial del contrato	\$ 15.000.000
	V/r Adicional	\$0
	V/r Total del contrato	\$ 15.000.000
	V/r tramitado	\$0
	V/r a girar pago mensual	\$0



ACTA DE LIQUIDACION
CONTRATO DE SERVICIOS N° 0346-2024 DE FECHA 12/06/2024

Página 5 de 6

	V/r a girar pago mensual	\$0
	Saldo pendiente por tramitar	\$15.000.000

De conformidad con el balance efectuado, se deja constancia que el contratista acepta las sumas allí relacionadas, y el municipio se compromete a cancelar al contratista un último pago por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS (\$15.000.000) M/CTE, suma de la cual se efectúa las retenciones de ley para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar a la Secretaria de Hacienda Municipal para conocimiento y fines pertinentes.

ARTICULO TERCERO: Las partes se declaran encontrarse a PAZ Y SALVO por todo concepto, UNA VEZ EL MUNICIPIO REALICE EL PAGO FINAL aquí referido, en cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato No 0346-2024, según informes y acta de recibo final que hacen parte integral de la presente acta. Así mismo declaran satisfechas todas sus obligaciones y que no quedan peticiones pendientes entre ellas con relación al contrato.

En consecuencia, de lo anterior, las partes declaran que la información, constancias y declaraciones efectuadas en el presente documento son veraces y precisas; por lo anotado se declaran a paz y salvo en todo aquello que no implique ni obligaciones pendientes, ni salvedades y renuncian a presentar reclamación por dichos conceptos. La presente acta de liquidación constituye un documento que presta mérito para su cobro.

Se expide a los, catorce (14) días del mes de agosto del 2024

POR EL MUNICIPIO

JORGE HERLINTO GARCIA
Alcalde Municipal
Puerto Asís, Putumayo

POR EL CONTRATISTA

Carlos Mallama
LUIS CRALOS MALLAMA GOMEZ
C.C. 1.006.665.342
Rep. Legal DISTRITODO LM

Eimmy Juliana Cortes Chamorro
EIMMY JULIANA CORTES CHAMORRO
Oficina de Desarrollo Social
Supervisora del contrato

	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	Firma
Elaboró	Anggie Marcela Luna Cortes	Auxiliar Administrativo ODS	<i>Anggie Luna</i>
Revisó	Eimmy Juliana Cortes Chamorro	Coordinadora Oficina Desarrollo Social	<i>Eimmy Cortes</i>
Aprobó	Ana María Silva Valencia	Jefe Oficina Jurídica Municipal	<i>Ana María Silva</i>

Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas de disposición legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar